



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 7 de abril de 2015

EXP-EXA N° 8093/2015

RESD-EXA N° 113/2015

VISTO:

La presentación realizada por el Secretario de Extensión y Bienestar en la que solicita que se realice un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Becarios de Formación para el área administrativa de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la Dirección General Económica de la Facultad se necesita colaboración para llevar adelante tareas vinculadas a la realización de inventarios y a la rendición de cuentas.

Que por las características de estas tareas los postulantes deberán ser, preferentemente, alumnos de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación o, si pertenecen a otras carreras de la Facultad, deberán demostrar experiencia en tareas administrativo contable mediante el uso de equipos informáticos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE**

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir dos (2) Becas de Formación destinadas a apoyar a la Dirección General Económica en tareas vinculadas a la realización de inventarios y a la rendición de cuentas, con las características que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.


ARTICULO 2º: Dejar establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de mérito entre los postulantes inscriptos.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Secretaría de Extensión y Bienestar y Departamentos de la Facultad. Publíquese en transparentes. Cumplido, remítase el presente expediente a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

MG

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

### ANEXO I de la RESD-EXA N° 113/2015

**Lugar donde se realizarán las actividades:** Área Operativa de la Facultad de Ciencias Exactas

**Período de duración:** un (1) año.

**Carga horaria:** veinte (20) horas semanales.

**Estipendio mensual:** pesos mil seiscientos (\$ 1.600).

**Perfil de los Becarios:** ser alumnos de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación o, si pertenecen a otras carreras de la Facultad, deberán demostrar experiencia en tareas administrativo contables mediante el uso de equipos informáticos.

**Función:** Colaboración con las tareas de inventario y de rendición de cuentas de la Dirección General Económica de la Facultad de Ciencias Exactas.

**Tutor:** Héctor Flores

#### Requisitos

- Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en el último año previo la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.

#### Incompatibilidades

Las becas de formación son incompatibles durante su vigencia con:

- Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Las becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSA)
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de esta Universidad).



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

### ANEXO I de la RESD-EXA N° 113/2015

**Cronograma:**

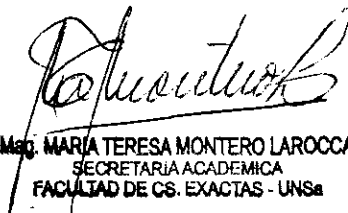
Publicación: 9 a 14 de abril de 2015.

Inscripciones: 15 a 17 de abril de 2015.

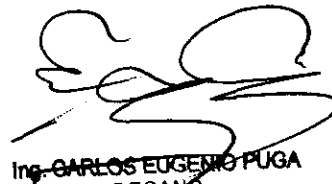
**Cierre de Inscripciones:** 17 de abril de 2015 a hs. 17:00.

Los interesados deberán presentar:

Nota donde consignen datos personales y carrera que cursa. Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Curriculum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 hs y de 15,00 a 17,00 hs.

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa